



ANEXO 5 (OEP 2022): CONVOCATORIA DE 2 PLAZAS DE TÉCNICO SUPERIOR ARQUITECTO.-

1.- OBJETO.

Es objeto de la presente convocatoria la provisión de 2 plazas de funcionario de carrera, Técnico Superior Arquitecto, incluidas en la Oferta de Empleo Público del año 2022, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos Superiores, perteneciente al Subgrupo A1 de Clasificación Profesional, en turno libre, que se regirá por lo determinado en las presentes Bases específicas y por lo establecido en las Bases Generales aprobadas por la Corporación para las convocatorias incluidas en la Oferta de Empleo Público del año 2022.

2.- REQUISITOS ESPECÍFICOS.

Estar en posesión o en condiciones de obtener el título de Arquitecto/a o el título que habilite para el ejercicio de esta profesión regulada, según establecen las directrices comunitarias, expedido por el Estado Español o debidamente homologado (a acreditar por el aspirante).

Asimismo, deberán cumplir los demás requisitos establecidos en las bases generales que regulan esta convocatoria.

Estos requisitos deberán reunirse por los/as aspirantes el último día de admisión de solicitudes. Igualmente los/as candidatos/as están obligados/as a acreditarlo documentalmente en el plazo fijado en la base número 46 de las normas generales de la convocatoria.

1/5

3.- PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: OPOSICIÓN

El proceso selectivo se ajustará a lo determinado en el Capítulo VI de las normas generales de la convocatoria, con las siguientes particularidades:

- a) **Primer ejercicio:** de carácter obligatorio y eliminatorio para todos/as los/as aspirantes. Consistirá en un ejercicio tipo test de 120 preguntas con cuatro respuestas alternativas, de las cuales solo una será la correcta, sobre la totalidad del temario; debiendo corresponder al menos una quinta parte de las 120 preguntas, a los temas que forman parte de las materias comunes incluidas en el temario. El tiempo de duración de este ejercicio será determinado por el Tribunal, sin que en ningún caso pueda exceder de 100 minutos. Este ejercicio será calificado de 0 a 10 puntos, siendo preciso para superarlo obtener, al menos, 5 puntos
- b) **Segundo ejercicio:** de carácter obligatorio y eliminatorio para todos/as los/as aspirantes. Consistirá en desarrollar por escrito 2 temas determinados por el Tribunal entre 4 elegidos al azar de las materias específicas del temario. El tiempo de duración de este ejercicio será fijado por el Tribunal, sin que en ningún caso pueda exceder de 2 horas y 30 minutos. Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, siendo preciso para superarlo obtener, al menos, 5 puntos.
- c) **Tercer ejercicio:** de carácter obligatorio y eliminatorio para todos/as los/as aspirantes. Consistirá en la resolución de dos supuestos prácticos que planteará el Tribunal inmediatamente antes del comienzo del ejercicio, relacionados con las funciones o tareas

propias de la plaza a cubrir y sobre la totalidad del temario. La duración del ejercicio será determinada por el Tribunal sin que pueda exceder de 3 horas y su lectura se hará en sesión pública ante el Tribunal, quedando facultado el Tribunal para determinar el posible uso por los/as aspirantes de material de consulta o apoyo para su realización. Este ejercicio será calificado de 0 a 10 puntos, siendo preciso para superarlo obtener, al menos, 5 puntos.

4.- TEMARIO.

MATERIAS COMUNES

1. La Constitución Española de 1978. Principios generales. Características y estructura.
2. Derechos y deberes fundamentales de los españoles. La Corona. El poder legislativo, el poder ejecutivo y el poder judicial.
3. Organización territorial del Estado. Los Estatutos de Autonomía. Su significado. Especial referencia al Estatuto de Autonomía de Andalucía.
4. La Junta de Andalucía: organización y competencias. El Parlamento: competencias y funciones. El Consejo de Gobierno: composición y funciones.
5. Sometimiento de la Administración a la Ley y al Derecho. Fuentes del Derecho Público. La Ley. Clases de leyes. El Reglamento: sus clases. El Derecho Comunitario.
6. El acto administrativo. Concepto. Clases de actos administrativos. Elementos del acto administrativo.
7. El procedimiento Administrativo común. Regulación. Recepción y registro de documentos. El interesado y su representación, derechos. Comunicaciones y notificaciones.
8. Las fases del procedimiento administrativo. Las especialidades del procedimiento administrativo común.
9. Régimen local español. Principios constitucionales y regulación jurídica.
10. Organización y competencias municipales. Especial referencia al régimen de organización del Excmo. Ayuntamiento de Málaga como Municipio de Gran Población.
11. Ordenanzas y reglamentos de las Entidades Locales. Clases. Procedimientos de elaboración y aprobación.
12. El Reglamento Orgánico de Pleno. Funcionamiento de los órganos colegiados locales. Convocatoria y orden del día. Requisitos de constitución. Votaciones. Actas y certificados de acuerdos.
13. Las formas de actividad de las Entidades Locales. La intervención administrativa en la actividad privada. El servicio público en la esfera local.
14. Personal al servicio de la Entidad Local. La Función Pública Local. Organización, selección y situaciones administrativas. El personal laboral y su régimen actual.
15. Derechos y deberes del personal al servicio de los Entes Locales. Responsabilidad. Régimen disciplinario. El sistema de seguridad social del personal al servicio de las Entidades Locales.
16. Contratos del Sector Público. Clases de Contratos del Sector Público. Elementos del contrato. El expediente de contratación. Procedimientos de adjudicación. Efectos de los contratos.
17. El Presupuesto de las Entidades Locales. Su control y fiscalización.
18. La protección de datos de carácter personal. Normativa vigente. Políticas de igualdad de Género. Normativa vigente.
19. La transparencia de la actividad pública. Publicidad activa y el derecho de acceso a la información pública.

MATERIAS ESPECÍFICAS

20. El proyecto de ejecución de obra pública: contenido, documentación y tramitación administrativa.
21. Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana.
22. Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía.
23. El régimen urbanístico del suelo. La clasificación del suelo. Derechos y deberes de los propietarios. Las parcelaciones.
24. Los instrumentos de la ordenación urbanística. Especial referencia a: los Planes Generales de Ordenación Urbanística, los Planes Parciales de Ordenación y los Planes Especiales.
25. El Plan General de Ordenación Urbanística de Málaga.
26. La ejecución de los instrumentos de planeamiento. Los proyectos de urbanización. La reparcelación. El sistema de expropiación. El sistema de cooperación. El sistema de compensación.
27. Las licencias urbanísticas. La inspección urbanística. La protección de la legalidad urbanística y el restablecimiento del orden jurídico perturbado.
28. Pavimentos urbanos. Tipos. Especial referencia a los pavimentos urbanos en el término municipal de Málaga. Pavimentos especiales. Pavimentación en zonas de interés histórico-artístico. Pavimentos accesibles.
29. Valoración económica de bienes inmuebles a efectos urbanísticos y técnicos.
30. Conservación e inspección técnica de las edificaciones. Normativa vigente del Ayuntamiento de Málaga.
31. Naturaleza de los terrenos. Terrenos aptos y no aptos para la construcción. Movimiento y asiento del terreno, causas.
32. Hundimientos. Medidas de demolición. Seguridad en los trabajos de demolición.
33. Normativa vigente sobre prevención de riesgos laborales.
34. Normativa vigente sobre los servicios de prevención.
35. Normativa vigente de seguridad y salud: en los lugares de trabajo, en las obras de construcción, para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo y relativa a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual.
36. Normativa vigente sobre señalización de seguridad y salud en el trabajo. Normativa vigente para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente: al riesgo eléctrico, a los riesgos derivados o que puedan derivarse de la exposición a vibraciones mecánicas y a los riesgos relacionados con la exposición al ruido.
37. Gestión de la Calidad Total. Normalización y Certificación.
38. Las normas UNE-EN-ISO de la serie 9000. El modelo EFQM.
39. La Administración Electrónica. Normativa vigente.
40. Ordenación de la edificación. Normativa vigente. El Código Técnico de la Edificación, Parte I.
41. Estructuras de hormigón: tipos, patologías. Instrucción de hormigón estructural.
42. Documento básico de seguridad estructural (DB-SE).
43. Documento Básico de Seguridad Estructural-Acciones en la edificación (DB SE-AE).
44. Cimentaciones: funciones y tipos. Documento Básico de Seguridad Estructural Cimientos (DB SE-C).
45. Estructuras de acero: tipos, patologías. Documento Básico de Seguridad Estructural Acero (DB SE-A).
46. Documento Básico de Seguridad Estructural-Fábrica (DB SE-F).

47. Estructuras de madera: tipos, patologías. Documento Básico de Seguridad Estructural Madera (DB SE-M).
48. Documento Básico de Seguridad en caso de incendio (DB SI).
49. Normativa vigente sobre seguridad contra incendios en los establecimientos industriales.
50. Normativa vigente sobre instalaciones de protección contra incendios de ámbito estatal. Normativa vigente sobre protección contra incendios del Ayuntamiento de Málaga.
51. Documento Básico de Seguridad de utilización y accesibilidad (DB SUA).
52. Real Decreto 505/2007, de 20 de abril, por el que se aprueban las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados y edificaciones. Decreto 293/2009, de 7 de julio, por el que se aprueba el reglamento que regula las normas para la accesibilidad en las infraestructuras, el urbanismo, la edificación y el transporte en Andalucía.
53. Ordenanza reguladora de accesibilidad del Ayuntamiento de Málaga.
54. Instalaciones de fontanería y saneamiento. Normativa e instrucciones técnicas vigentes.
55. Acondicionamiento térmico de los edificios. Calefacción, climatización y agua caliente sanitaria. Normativa e instrucciones técnicas vigentes.
56. Instalaciones eléctricas de baja tensión. Fundamentos. Elementos constitutivos. Normativa e instrucciones técnicas. Instalaciones de alumbrado exterior.
57. Documento Básico de ahorro de energía (DB HE).
58. Real Decreto 390/2021, de 1 de junio, por el que se aprueba el procedimiento básico para la certificación de la eficiencia energética de los edificios.
59. Documento Básico de salubridad (DB HS).
60. Documento Básico de protección frente al ruido (DB HR).
61. Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental. Los diferentes instrumentos de prevención ambiental.
62. Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental. Decreto 297/1995, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Calificación Ambiental. La declaración responsable de los efectos ambientales de actividades sujetas a calificación ambiental en el Ayuntamiento de Málaga.
63. Decreto 50/2025, de 24 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento para la preservación de la calidad acústica en Andalucía.
64. Ordenanza para la Prevención y Control de Ruido y Vibraciones del Ayuntamiento de Málaga. Ordenanza frente a la Contaminación Atmosférica del Ayuntamiento de Málaga.
65. Decreto 239/2011, de 12 de julio, por el que se regula la calidad del medio ambiente atmosférico y se crea el Registro de Sistemas de Evaluación de la Calidad del Aire en Andalucía. Planes municipales de cambio climático” se refiere a la Guía para la elaboración de los Planes Municipales contra el cambio climático de la Junta de Andalucía. Huella de Carbono.
66. Ley 3/2023, de 30 de marzo, de Economía Circular de Andalucía.
67. Las Normas N.I.D.E. Normas N.I.D.E. 1: Campos pequeños (Normas Reglamentarias y Normas de Proyecto: Pistas Pequeñas; Salas y Pabellones).
68. Normas N.I.D.E. 2: Campos Grandes y Atletismo (Normas Reglamentarias y Normas de Proyectos). Normas N.I.D.E. 3: Piscinas (Normas Reglamentarias y Normas de Proyectos).
69. Planificación en materia de infraestructuras deportivas. El Plan Director de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Andalucía (PDIDA), su planificación y desarrollo.
70. Cartografía, fotogrametría, fotografía aérea y teledetección. Aplicaciones prácticas. Cartografía digital. Sistemas de información geográfica (SIG). Representación de los datos. Cartografía catastral.
71. Diseño asistido por ordenador. Sistemas CAD. Programas MicroStation y Autocad: conceptos básicos.
72. Protección Civil. El Sistema Nacional de Protección Civil. Normativa vigente.



73. Los Planes de Protección Civil. Norma Básica de Protección Civil. Análisis de Riesgos en Protección Civil.
74. Gestión de emergencias en Andalucía. Normativa vigente. El Plan Territorial de Emergencias de Protección Civil de Andalucía.
75. El Plan de Emergencia Municipal de Málaga vigente.
76. Voluntariado de Protección Civil. Normativa vigente a nivel nacional, de la Junta de Andalucía y del Ayuntamiento de Málaga.
77. Autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencias. Normativa vigente.
78. Normativa vigente de Policía de Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas. Normativa vigente sobre Espectáculos Públicos y Actividades Recreativas en Andalucía.
79. Escala Macrosísmica Europea.
80. Normativa vigente de construcción sismorresistente: parte general y edificación.
81. Vulnerabilidad sísmica en Málaga.
82. Plan de Emergencia ante el riesgo de inundaciones en Andalucía. Plan de Actuación Local por riesgo de inundaciones en Málaga.
83. Ordenanzas administrativas del Ayuntamiento de Málaga I: Ordenanza de Urbanización. Ordenanza general de Obras y Servicios en la Vía Pública. Ordenanza reguladora del Registro Municipal de Solares y Edificaciones Ruinosas.
84. Ordenanzas administrativas del Ayuntamiento de Málaga II: Ordenanza de Movilidad de la Ciudad de Málaga. Ordenanza reguladora del procedimiento de ejercicio de actividades mediante declaración responsable, comunicación previa y licencia de apertura de establecimientos (ORPEA) y criterios de interpretación sobre tramitación de expedientes de apertura (Acuerdo Plenario de 29 de septiembre de 2011).
85. El contrato de obras. El anteproyecto y proyecto de obras. Documentación necesaria y tramitación. Replanteo del proyecto y Acta de comprobación del replanteo: diferencias. Los Pliegos de Prescripciones Técnicas Particulares.
86. El contrato de concesión de obras. Actuaciones preparatorias. Efectos, cumplimiento y extinción de las concesiones. Construcción de las obras objeto de concesión. Derechos y obligaciones del concesionario y prerrogativas de la Administración concedente. Extinción de las concesiones.
87. El control y seguimiento de las obras desde su inicio hasta la recepción final. Abonos al contratista. Las modificaciones. La Autorización de la ejecución de las obras. Las obras complementarias. Certificado final de obras.
88. El control de calidad en las obras de edificación. Normativa estatal y autonómica. Las entidades y los laboratorios de control de calidad. Distintivos de calidad de productos de la construcción.
89. La Ley del Patrimonio Histórico Español. La Ley del Patrimonio Histórico de Andalucía.
90. Revisión del Catálogo de Edificios Protegidos. Los Edificios Protegidos. Niveles de protección. Actuación máxima en relación al tipo de protección. Intervención en los inmuebles protegidos: Reconocimiento y actuaciones previas.

NOTA: Los temas cuyos contenidos se refieran a normas, se desarrollarán conforme a las normas vigentes o por aquellas disposiciones que hayan derogado a las anteriores en el momento de celebración de cada ejercicio.